ACTA DE LIQUIDACION No. 01			
No. CONTRATO	**003-2024,**	**AÑO**	2025
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA IDACOHUILA		
OBJETO DEL CONTRATO	DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA "IDACOHUILA"		
CONTRATISTA	Elkin Ramiro Garzón Espinosa en nombre propio, C.C No. 7.725.218 de Neiva (H)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024, o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero, contado a partir de la fecha del Acta de Inicio que suscriba el (la) CONTRATISTA y el (la) supervisor(a) del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
PLZO ADICIONAL	PLAZO ADICIONAL DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, La vigencia del contrato será igual al plazo de su ejecución y cuatro (4) meses más. Estos cuatro (4) meses serán únicamente para efectos de su liquidación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007		
FECHA DE INICIACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2024		
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)		
No. CONTRATO	**003-2024,**		
Nº DE PÓLIZA	**Entidad aseguradora** COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. **Número de póliza** CHU-100035850 **Tomador** Elkin Ramiro Garzón Espinosa **Beneficiario** INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE DEPARTAMENTO		

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	3.000.000,00 COP	30/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	3.000.000,00 COP	31/12/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	3.000.000,00 COP	31/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Entidad aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Número de póliza CHU-100035850
Tomador Elkin Ramiro Garzón Espinosa
Beneficiario INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE DEPARTAMENTO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	3.000.000,00 COP	30/08/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Cumplimiento - Pago de salarios	3.000.000,00 COP	28/02/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Cumplimiento - Calidad del servicio	3.000.000,00 COP	28/02/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

BALANCE TECNICO	El contratista ELKIN RAMIRO GARZÓN ESPINOSA, identificado con la cedula de ciudadanía No 7.725.218 de Neiva (Huila), en nombre propio, cumplió a cabalidad con el objeto y ejecuto las obligaciones pactadas EN EL CONTRATO 003 DE 2024 de con lo pactado en el mismo, como consta en el informe final de supervisión de fecha 11-02-2025 y el Acta Final suscrita por el Contratista, el supervisor. En la que se indica: "Que el Contratista cumplió con las obligaciones objeto de este contrato, lo cual pudo evidenciarse en la documentación entregada y en el informe final de supervisión".
RECIBO A SATISFACIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)	JOSE MANUEL CORDOBA TRUJILLO, en su calidad de supervisor designado del Contrato **003-2024,** certifica que el contratista ejecuto a satisfacción las obligaciones pactadas, cumpliendo a cabalidad con el objetivo del Contrato, como consta en el Acta de recibo Final de fecha 11/02/2025, Y el informe Final de Supervisión de la misma fecha.
LIQUIDACIÓN	Con fundamento en lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las partes declaran liquidado de común acuerdo el Contrato **003-2024,** sin salvedad alguna.
CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002	El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, y Seguridad Social, lo cual fue debidamente verificado por el Supervisor JOSE MANUEL CORDOBA TRUJILLO, efectúo la respectiva verificación de las planillas: ELKIN RAMIRO GARZÓN ESPINOSA, identificado con la cedula de ciudadanía No 7.725.218 de Neiva (Huila), en nombre propio, el mes de DICIEMBRE. Encontrando el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, términos de ejecución y los porcentajes a pagar, como consta en el informe final de supervisión de fecha 11/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE FEBRERO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	28 DE FEBRERO DE 2025
SUPERVISIÓN	GERENTE DE IDACO HUILA

En Neiva a - Huila, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025; se reunieron en las oficinas del Instituto Departamental de Acción Comunal del Departamento del Huila IDACOHUILA las siguientes personas: el Doctor JOSE MANUEL CORDOBA TRUJILLO, en su condición de Gerente; y ELKIN RAMIRO GARZÓN ESPINOSA, identificado con la cedula de ciudadanía No 7.725.218 de Neiva (Huila), en nombre propio, en calidad de contratista, con el propósito de liquidar el contrato descrito conforme a los siguientes detalles:

DESCRIPCION	VALOR	AMORTIZACION	VR. PAGADO	VR. POR PAGAR
VALOR CONTRATADO	$ 15.000.000	$0	$0	$ 15.000.000
ACTA 1	$ 15.000.000	$0	$0	$ 15.000.000
TOTALES	$ 15.000.000	0	0	$ 15.000.000

BALANCE:

VALOR INICIAL CONTRATADO	$ 15.000.000
VALOR EJECUTADO	$ 15.000.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 0
VALOR A CANCELAR AL CONTRATISTA	$ 15.000.000

En este estado las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente liquidación, lo que se hace constar en la presente acta desarrollada en observancia de lo dispuesto en la Ley 80/93 "Estatuto General de la contratación pública".

a) Que la presente acta de liquidación constituye el conjunto de actividades realizadas para determinar las obligaciones correspondientes a cada una de las partes y mediante la misma se concluye el presente contrato, liberando por lo tanto a las partes de sus obligaciones recíprocas, salvo aquellas que subsisten para el contratista, contempladas en la cláusula de garantías y, que se consideren por el término allí fijado.

b) Se constituye las siguientes pólizas de garantía, así:

Entidad aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Número de póliza	CHU-100035850
Tomador	Elkin Ramiro Garzón Espinosa
Beneficiario	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE DEPARTAMENTO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	3.000.000,00 COP	30/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	3.000.000,00 COP	31/12/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	3.000.000,00 COP	31/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Entidad aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Número de póliza	CHU-100035850
Tomador	Elkin Ramiro Garzón Espinosa
Beneficiario	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE DEPARTAMENTO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia

Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	3.000.000,00 COP	30/08/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	3.000.000,00 COP	28/02/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	3.000.000,00 COP	28/02/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Que por la presente acta se liquida el contrato 003 de 2024, cumpliéndose así las obligaciones a cargo de las partes quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

En constancia, se firma en Neiva -Huila, por las partes intervinientes

CONTRATISTA		GERENTE	
NOMBRE	ELKIN RAMIRO GARZÓN ESPINOSA	**NOMBRE**	JOSE MANUEL CORDOBA TRUJILLO
CARGO	CONTRATISTA	**CARGO**	GERENTE